

La Positiva
Seguros Generales



DEFINICIONES

ACCIDENTE: Todo evento fortuito, violento, involuntario, imprevisto y ocasional originado por una fuerza o agente externo, que ocurre durante en el periodo de la vigencia de la póliza.



COBERTURAS

Cada uno de los ocupantes del vehículo asegurado y cada uno de los peatones que sufren un accidente de tránsito, es atendido de manera incondicional e inmediata con las siguientes coberturas:

- Muerte
- Invalidez permanente
- Incapacidad temporal
- Gastos Médicos
- Gasto de sepelio

FLUJOGRAMA DE ATENCION-EMERGENCIA



El asegurado se dirigirá a su establecimiento afiliado.



La clínica reportar a línea positiva el ingreso del asegurado al
(01) 211-0213



Línea Positiva brindará un código de autorización.



Ocurre accidente



Atención médica.



FLUJOGRAMA DE ATENCION-AMBULATORIO

Clínica solicitará CG a LP

La continuación es en la misma Clínica del día de la EMG.

* Para el primer control ambulatorio, el paciente debe presentar la denuncia de AP (*)



Carta de Garantía (CG)



*LP evaluará la solicitud / de ser conforme se emite y envía la CG a la clínica

ACCIDENTES PERSONALES

Solicitudes de Carta de Garantía Posteriores a la Emergencia

Las cartas de garantía para Hospitalizaciones, Cirugías, Controles Ambulatorios, deben solicitarse vía correo electrónico a la siguiente dirección: cartasdegarantia.ap@lapositiva.com.pe o en caso de algún inconveniente puede contactarse al teléfono (01) 211-0219. Sra Martha Alcazar

Documentos a remitir para solicitar Carta de Garantia

- Hoja de declaración de accidentes (solo en la 1era solicitud)
- Orden Medica, la cual indique y sustente el motivo de la hospitalización o intervención quirúrgica
- Orden Medica, en la cual se indique la especialidad medica con la cual se requiere la atención.

Tipos Carta de Garantía

- Hospitalarias
 - Quirúrgicas
 - Ambulatorias
 - Terapia Física
-
- **No se requiere carta de garantía** para medicamentos, exámenes de RX y/o ecografías (esto se encontrará incluido en la facturación).
 - Los Exámenes especiales (Resonancias Tomografías etc.) deben estar incluidos en las solicitudes de CG ambulatoria, hospitalaria o quirúrgica, esto dependerá de los servicios disponibles del establecimiento de salud. De lo contrario remitir la orden a la casilla de correo para derivar la atención al centro de imágenes de la localidad.
 - En caso de requerir material de osteosíntesis, deberán remitir al correo cartasdegarantia.ap@lapositiva.com.pe la receta medica, con el respectivo sustento (informes de rayos X, imágenes, informe medico), nosotros coordinaremos el envío del material con nuestros proveedores, en cada solicitud les informaremos el proveedor asignado.

ACCIDENTES PERSONALES

Indemnización y reembolso

La presentación de los documentos para el reembolso de las atenciones brindadas bajo la cobertura de la póliza de accidentes personales, deberán ser presentados en la siguiente casilla:

- ✓ Martha.alcazar@lapositiva.com.pe (documentos escaneados y comprobantes de pago de emisión electrónica)
- ✓ Comprobantes de pago de emisión manual, deben ser presentados en nuestras oficinas a nivel nacional.

***Si los documentos remitidos de manera virtual se encuentran ilegibles, nos reservamos el derecho de solicitar que los documentos en original sean presentados de manera presencial en nuestras oficinas a nivel nacional.**

La Positiva
Seguros Generales

